

INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO
AÑO 2025
VERSIÓN LEY DE PRESUPUESTOS 2025

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO	CAPÍTULO	68

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Estimado 2024	Estimado 2025	Notas
Proponer, promover y ejecutar acciones que fomenten la cohesión social y la igualdad de derechos y oportunidades, asegurando que las diferentes personas que habitan la región participen de manera pertinente, plena y efectiva, e integrando la diversidad social, cultural, étnica, de género y etaria, con el fin de fortalecer la convivencia armónica, la inclusión social y la equidad en el acceso a oportunidades	Proponer, promover y ejecutar acciones para fomentar la cohesión social, la igualdad de derechos y oportunidades propiciando una participación pertinente, plena y efectiva de las diferentes personas que habitan la región, integrando la diversidad social, cultural, étnica, de género y etaria	<u>Calidad/Producto</u> 1. Porcentaje de proyectos de Deportes y Cultura evaluados técnicamente en un plazo no superior a 60 días corridos, respecto del universo admisible.	(N° de proyectos de Cultura y Deportes evaluados técnicamente en un plazo no superior a 60 días corridos respecto del universo admisible en el año t/N° de proyectos admisibles de Cultura y Deportes en el año t)*100	100.00 % (513.00 / 513.00)*100	100.00 % (802.00 / 802.00)*100	100.00 % (500.00 / 500.00)*100	100.00 % (550.00 / 550.00)*100	1
Formular e implementar participativamente instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, a través	Elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto de inversión del Gobierno Regional, en base a lineamientos y objetivos establecidos en los instrumentos de planificación, ordenamiento territorial y	<u>Eficacia/Producto</u> 2. Porcentaje de Iniciativas de Inversión del Programa Público de Inversión de la Región (PROPIR) ejecutadas en el año t	(N° de iniciativas de inversión ejecutadas en el año t/N°1 de iniciativas de inversión ingresadas en el año t)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	98.20 % (2210.00 / 2250.00)*100	2

de jornadas de trabajo, capacitación y/u otros, que orienten la inversión pública y privada, coordinando el gasto público considerando a la diversidad de personas que habitan en la región e incorporando los objetivos de desarrollo sostenible aplicando el enfoque de género y diversidad social, y la gestión del riesgo y cambio climático, con el propósito de generar una inversión territorial participativa.	programa de gobierno del Gobernador Regional, incorporando de manera transversal el enfoque de género y diversidad social, junto con la gestión del riesgo y cambio climático.							
Elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto de inversión del Gobierno Regional, en base a lineamientos y objetivos establecidos en los instrumentos de planificación, ordenamiento territorial y programa de gobierno del Gobernador Regional, a través del financiamiento de iniciativas de inversión presentadas por instituciones públicas y privadas, incorporando de manera transversal el enfoque de género y diversidad social, junto con la gestión del riesgo y cambio	Formular e implementar participativamente instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, que orienten la inversión pública y privada, coordinando el gasto público considerando a la diversidad de personas que habitan en la región e incorporando los objetivos de desarrollo sostenible aplicando el enfoque de género y diversidad social, y la gestión del riesgo y cambio climático	<u>Eficacia/Producto</u> 3. Número de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre, identificadas al 30 de abril del año t	(N° de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre, identificadas al 30 de abril del año t/N° total de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre del año t)*100	NM	NM	NM	92.31 % (12.00 / 13.00)*100	3

climático, para así mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

- 1 El indicador busca mejorar el tiempo en la evaluación técnica de los proyectos admisibles de los Fondos Concursables (Deportes y Cultura) según la Glosa 2.1 del Programa 02. Con lo anterior, el servicio vela por la ejecución eficiente y eficaz de la inversión pública, fortaleciendo su gestión interna con el objetivo de asegurar la participación de la Sociedad Civil mediante el correcto financiamiento y ejecución de las actividades promovidas en favor de los habitantes de la región. El universo corresponde al total de proyectos que resultan admisibles en los llamados a concurso, una vez aplicada la pauta de admisibilidad.

- 2 IndicadorEl Gobierno Regional del Biobío, a través del sistema Chile Indica reporta las iniciativa de inversión ejecutadas y no ejecutadas durante el año t, junto con sus respectivos motivos y/o observaciones, para así contar con información precisa y pertinente en lo que respecta a la focalización de la inversión pública en el territorio y cómo esta contribuye a los lineamientos estratégicos establecidos en la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030 y el programa de gobierno del Gobernador Regional del Biobío.

- 3 La cartera proyectada incluye un conjunto importante de iniciativas, considerando los tiempos que involucran los procesos licitatorios y de contratación provocan que sólo una parte terminará siendo arrastre (es decir, tendrá contrato al término del año). Y en forma adicional a esto, se debe considerar que aún ahora se manifiestan los efectos de la pandemia y desaceleración generalizada de la economía, lo que ha provocado que muchos de los procesos licitatorios continúen siendo declarados desiertos, pese a todos los procesos de reevaluación desarrollados en los últimos dos años, lo que evidentemente retrasa las contrataciones.